

Trastornos gastrointestinales

T r a s t o r n o s g a s t r o i n t e s t i n a l e s

funcionales en pediatría

f u n c i o n a l e s e n p e d i a t r í a

Wilson Daza

Gastroenterólogo pediatra - Magíster en Nutrición Clínica
Director Unidad de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición
Pediátrica (Gastronutriped)
Profesor asistente y director del Posgrado de Gastroenterología
Pediátrica, Universidad El Bosque

Paula Agudelo, Esperanza Páez

Residentes de pediatría tercer año, Universidad El Bosque

Silvana Dadán S.

Nutricionista - Magíster en Nutrición Clínica - *Fellow* en
Nutrición Pediátrica
Diplomada en Grasas en Nutrición Humana
Coordinadora de Nutrición Clínica (Gastronutriped)
Profesora asistente de los Posgrados de Pediatría y
Gastroenterología Pediátrica, Universidad El Bosque

Resumen

Los trastornos gastrointestinales funcionales figuran entre los motivos más frecuentes de consulta en pediatría y gastroenterología pediátrica. Se describen como las manifestaciones gastrointestinales crónicas y recurrentes que no pueden ser explicadas por una causa orgánica.

Luego de varios intentos para clasificar estas condiciones, en 1988 se realizó el primer consenso de expertos que publicó los criterios de Roma I, los cuales se han modificado a través del tiempo, incluyendo los trastornos pediátricos.

La última actualización se hizo en el año 2006, bajo la denominación de "criterios de Roma III". Esta clasificación incluye seis (6) grupos de condiciones en adultos, siete (7) grupos en neonatos y lactantes y tres (3) grupos para

escolares y adolescentes, siendo los dos últimos el objetivo de esta revisión.

Palabras clave: dolor abdominal crónico, dolor abdominal recurrente, desórdenes gastrointestinales funcionales, criterios de Roma, síndrome de intestino irritable, dispepsia funcional.

Introducción

Las manifestaciones digestivas en los niños son una causa frecuente de consulta en la práctica diaria; se estima que constituyen del 2 al 4% de la consulta pediátrica. Los síntomas pueden ser atribuidos a causas orgánicas o funcionales, siendo estas últimas las más frecuentes; de hecho, en menos del 10% de los casos se identifica una causa orgánica como origen de la sintomatología gastrointestinal.

Para la definición de estos trastornos funcionales, se utiliza la clasificación de Roma III,